"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 436/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor desarrollada por la organización "Legado Francisco", por su valor cultural, social e histórico.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:15:19
Director de Despacho Parlamentario